

...que tan sólo en el Cielo
te aman mejor



Una canción juvenil y magnífica viene a nuestra memoria hoy, cuando la Diócesis celebra con alborozo la fiesta de Nuestra Señora, Madre y Soberana, de Valvanera. Una canción baña nuestro recuerdo porque los años infantiles la grabaron muy dentro de nuestro corazón y brota a nuestros labios cada vez que miramos a la Reina del Cielo y queremos obsequiarla. Una canción que rubricaba en nuestra mocedad, aquellos suaves coloquios del Oficio Parvo.

"¡Salva Madre! En la tierra de mis amores
te saludan los cantos que alza clamor.
Reina de nuestras almas, flor de las flores,
nuestra aquí de tu gloria los resplandores,
que tan sólo en el Cielo te aman mejor."

Y hoy nos inunda el alma esta estrofa entrañable y sentimos que la Rioja entera, los buenos hombres de esta región bendita, se unen al canto y, de amor a la Virgen, anegan hasta sus más remotos confines esta tierra de nuestros amores.

A los pies de la imagen valvanerana, en lo más alto de nuestro solar, en el regazo augusto de los montes distantes, proclaman, hoy la Diócesis su amor inquebrantable a la Señora, a la Madre, a la Reina. Miles de peregrinos renovarán con entusiasmo la firma de sus afectos y ratificarán, ante los viejos y arrumbados muros de lo que era inadecuado palacio de su Soberana y ante los nuevos sillares de lo que ya se ha reconstruido, la esperanza y el propósito que a los riojanos anima de terminar pronto el nuevo monasterio.

Porque siendo verdad que tan sólo en el Cielo la aman mejor, nada parecerá excesivo a los hombres de esta tierra para lograr un grandioso y digno cobijo a la imagen de María en la advocación bajo cuyo patronazgo se halla la Rioja. Nada parece desear a quien bien ama, ninguna cosa se regalea a la madre por un buen hijo, todo parece poco para obsequiar a una buena Reina. Y no serán sólo los peregrinos que hoy han llegado hasta la Casa Solariaga en ferrocarril y larga caravana quienes eleven sus oraciones hasta el noble sagrado que sirve de trono a María de Valvanera; todos los labios de los buenos hijos desgranarán el fervor de sus oraciones cálidas y profundas y formarán en torno a la flor de las Flores la más deliciosa nube de espiritual incienso que soberana alguna pudiera desear.

Todos los que aquí viven y trabajan, los que fueron arrastrados por sus negocios a otras regiones de la Patria, los que siguieron la brújula de sus sueños y emigraron a tierras lejanas, todos volverán hoy la vista al viejo y glorioso monasterio, que hoy ya comienza a renacer y sentirán el más intenso anhelo de llevar hasta el fin la empresa reconstructora. Todos tendrán una flor que ofrecer para formar el espléndido ramo en que quedará convertido el monasterio cuando se dé fin a las obras.

Gracias a generosas ayudas y a entusiastas aportaciones, las esperanzas de que no está lejano el día de ver coronada la empresa son bien fundadas. Sólo resta que algunos corazones riojanos se remontan sobre sus cotidianas necesidades y perfumen su generosidad con el soplo de la más pura espiritualidad. Así podrá llegarse por fin al anhelado momento en que la imagen de Valvanera, ese obsequio bendito que María hizo a la Rioja para que por su mediación la sintiésemos con nosotros, sea coronada en un templo digno de su grandeza.

Son muchas las necesidades que requieren nuestra generosidad, son muchas las empresas agradables a Dios que nos llaman con alabanzas de caridad, pero no pueden servirnos de pretexto para volver la espalda a Valvanera; porque la empresa es grande y no puede habitar nuestra celestial Patrona morada menos digna que tantos y tantos edificios magníficos como se levantan en nuestras ciudades; porque no debe preterirse para negar nuestra ayuda a la reconstrucción lo que no se tiene en cuenta para tanto gasto superfluo. ¿Puede perjudicar gravemente a esas necesidades que algunos alegan lo que no ha de consumir ni una mínima parte de aquello que en lujos se gasta con tranquilidad de conciencia?

Remontemos, pues, nuestros buenos corazones riojanos, nuestros entrañables sentimientos de hijos, nuestros rendidos afectos de vasallos, y aportemos una flor más, humilde violeta o esplendorosa magnolia, a la corona que nuestra Celestial Ríotana, Dulce Madre y Misericordiosa Reina merece.

Y, con esa ofrenda de amor, sonar más vigoroso nuestro canto:

...que tan sólo en el Cielo te aman mejor." A. L. O.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PAZO DE MEIRAS

bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado
Se establece, en régimen de reciprocidad, una Embajada de España en el Pakistán

Medidas para el incremento al máximo de la producción de trigo
Informe sobre acoplamiento de servicios de Abastos para reducción de funciones y personal

Se nombran directores generales de Montes y del Patrimonio Forestal a don José Carreras y don Paulino Martínez Hermosilla, respectivamente

LA CORUÑA, 7.—En la Delegación Provincial del Ministerio de Información de La Coruña se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meiras bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que se nombra presidente de la Audiencia de Toluca a don Eduardo Pérez del Río.

Recursos de agravios.—Acuerdo por el que se establece en régimen de reciprocidad una Embajada de España en el Pakistán.

Instrucciones para negociación de un acuerdo de navegación aérea con Filipinas.

Expedientes administrativos.—GOBERNACIÓN.—Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Ceuta (Marruecos), El Rubio (Sevilla), Frial (Lugo) y San Juan de Pons (Gerona).

Decreto de personal y expedientes de nacionalidad y administrativos.—Información sobre asuntos del Departamento.

EMERGENCIAS.—Decreto por el que se asiente al empleo de general de división al de brigada de Infantería don José Sotelo García.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Emilio Juste Israel.

Expedientes de trámite.—MARINA.—Decreto por el que se nombra capitán general del Departamento marítimo de El Perro del Caudillo al almirante don Juan Pastor de Tomasety.

Decreto por el que se nombra comandante general de la Escuadra al

Don Carlos María Rodríguez de Valcárcel se despide de Cádiz

SAN SEBASTIÁN, 7.—Las Conversaciones Católicas Internacionales han continuado hoy en el Palacio de la Diputación en torno al concepto de "Patria".

Este concepto ha sido perfilado en sus elementos distintivos, destacando el patriotismo en sí mismo se encuentra por nacimiento integrado en el ambiente físico, intelectual, moral, sin confundir patria con ideología. Esta última forma parte importante del medio intelectual. Dentro del concepto de patriotismo hay dos polos que permiten acercarse a su fondo: el polo del nacimiento, el más importante basado en el concepto fundamental de tierra, origen, lengua, etc.; y el de apertura, fundado en los elementos superiores de cultura, que hacen abrirse perspectivas en la medida en que de él participamos.

Estos han sido los puntos que se han tratado en la sesión de hoy, y se ha propuesto una definición a título de ensayo.

Los asistentes a estas Conversaciones fueron recibidos esta tarde por el nuncio de Su Santidad en el Palacio de la Nunciatura.

DON CARLOS MARÍA RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL SE DESPIDE DE CÁDIZ

CÁDIZ, 7.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión plenaria con carácter extraordinario, que fue presidida por el gobernador civil, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, que pronunció un discurso para despedirse de la ciudad, puesto que dentro de pocos días cesará en el mando de la provincia por haber sido nombrado director general de Enseñanza Laboral.

Hizo una exposición detallada de la obra realizada en la capital y provincia durante los cinco años de su mandato que la han transformado radicalmente, merced al apoyo del Caudillo y de su Gobierno.

Después, la Corporación Municipal ofreció un almuerzo íntimo al señor Rodríguez de Valcárcel en los jardines del Club Náutico.

Por la tarde, el gobernador civil continuó su visita de despedida a los Ayuntamientos de la provincia.

OCHO PANTANOS HAN SIDO O VAN A SER INAUGURADOS

en el presente año en España, con unos dos mil millones de metros cúbicos de embalse

Extraordinaria labor de la "Obra Sindical del Hogar" en la resolución del problema de la vivienda

MADRID, 7.—Ocho pantanos han sido o van a ser inaugurados en el año en curso, con una capacidad total de embalse de unos dos mil millones de metros cúbicos de agua.

Para finales de 1951 está previsto que solo los saltos de agua de la cuenca del Tago producirán quinientos millones de kilowatts hora de energía eléctrica.

Otros dieciséis pantanos están en adelantos en su construcción que a finales de este año podrán embalsar el veinte por ciento de su capacidad total, que será de 5.540 millones de metros cúbicos.

Se puede calcular que más de doscientos cincuenta mil hectáreas se han puesto ya en regadío en España gracias a las obras hidráulicas construidas.

LA GRAN LABOR DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR. MADRID, 7.—La "Obra Sindical del Hogar", que tan meritoria labor está realizando en la resolución del problema de la vivienda, tiene construidos y entregados 284 grupos, que suponen 13.326 viviendas, con un capital de valoración que asciende a 566.159.333 pesetas. En construcción se hallan 269 grupos más con 19.111 casas, que representan un capital de 936.114.207 pesetas. Por lo que se refiere a viviendas en período de subasta, se construirán 73 grupos, con 3.634 casas y un capital de 178.313.499 pesetas.

También se prepara la edificación de otros grupos, cuyos expedientes se encuentran en período de ante-proyecto y proyecto, independiente

LA MEJOR PROPAGANDA: SU CALIDAD.
EL PÚBLICO LA EXIGE: POR ALGO SERÁ
"MARBU"
LA GALLIETA LOGROSEÑA
María extra. Tostada. Pachi. Celi.
DELICIOSAS Y NUTRITIVAS COMO NINGUNA.

El martes comenzará sus trabajos en Madrid

el Comité Jurídico de la Organización de Aviación Civil Internacional de las Naciones Unidas

MADRID, 7.—Mañana se reunirá en esta capital el Subcomité encargado de estudiar el reglamento interno y régimen de trabajo de la Organización de Aviación Civil Internacional de las Naciones Unidas (OACI). El Subcomité está integrado por Mr. E. Nunez de los Rios, de España, que preside y los señores Cavalanti, de Brasil; brigadier Poth, de Canadá; Mr. Garmy, de Francia; señor Lozada, de México; y M. Wibelforce, de Inglaterra.

El día 11 comenzará sus trabajos el Comité, que en su primera sesión procederá a la elección de nuevo presidente, cuyo cargo ostenta en la actualidad M. E. T. Nunez de los Rios.

Después se elegirán dos vicepresidentes: uno de habla inglesa y otro de habla española, y por último se confeccionará el orden del día que ha de regir en las reuniones.

España estará representada por don Roberto Satorres, subsecretario de Asuntos Exteriores, como presidente de la delegación; el general auditor del Aire don José María Salvador Merino, como secretario; y don Joaquín Benjumea Burín, conde de Benjumea, como experto de trámite.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se nombra subsecretario de Industria a don Alejandro Suárez Fernández Tello.

Decreto por el que se nombra viceministro de Hacienda a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Decreto por el que se nombra viceministro de Asuntos Exteriores a don José María García Escudero.

Jefatura Agronómica Comercio de abonos

VIII

La orden de 30 de diciembre de 1945, en su artículo primero, indica que los fabricantes o sus representantes, clientes podían preparar con el 20 por 100 de las existencias de superfosfato que se dejaba en su poder las siguientes mezclas:

a) Abonos fosforotéticos preparados con superfosfatos de cal mineral, mezclados con sales potásicas. Estos abonos tendrán una riqueza mínima garantizada de 7 por 100 de ácido fosfórico soluble en agua y citrato amónico, y 5 por 100 de potasa anhidra.

Como materias adicionales se permiten el sulfato de hierro o el sulfato de cal, pero no los dos conjuntamente. La cantidad de sulfato de hierro o de cal, según los casos, no podrá exceder del 10 por 100 del peso total del abono.

b) Otros abonos compuestos. Por mezcla de los productos fosfatados antes mencionados con sales potásicas y materias nitrogenadas, tales como residuos de cueros, pezuñas, cuernos, carnazas, residuos de pescado, etc.

Artículo 2.º—Estos abonos tendrán una riqueza mínima garantizada del 1 por 100 de nitrógeno total, 7 por 100 de ácido fosfórico soluble en agua y citrato amónico y 5 por 100 de potasa anhidra.

Cualquier otra materia añadida a las mezclas de abonos se considerará como inerte, sin valor fertilizante ni comercial, no pudiendo figurar ni en etiquetas ni en facturas.

Artículo 3.º—Queda prohibido preparar mezclas con adición de abonos nitrogenados o químicos (sulfato amónico, nitrato de sosa, de cal, amoníaco, etc.), salvo las autorizaciones limitadas que dé la Dirección General de Agricultura por conveniencia para la mejor utilización o distribución de algunos de estos abonos minerales o químicos.

Se exceptúan de esta prohibición los productos nitrogenados que resulten de los aprovechamientos de los residuos o aguas amoniacales de las industrias, que hasta hoy no se dedican directamente a la producción de amoníaco o sales amoniacales, como las industrias de refrigeración, lavado de otros productos, etc., y los obtenidos de nitratos, con ellos se podrán preparar también abonos compuestos como los antes anotados.

Artículo 5.º—Quedan anuladas todas las autorizaciones de elaboración de abonos compuestos o mezclas que otorgaron las Jefaturas Agronómicas a los que es, a partir de este primer día de marzo de 1946, las mezclas que correspondan a fórmulas anuladas no podrán ofrecerse a la venta ni circular.

Artículo 7.º—Se reitera la obligación de los fabricantes de superfosfatos minerales a remitir a las Jefaturas Agronómicas los partes de fabricación, consignando para las primeras materias y los productos fabricados: existencia anterior, fabricación en el mes, salidas por ventas y existencias para el siguiente mes de los superfosfatos de las diversas graduaciones.

La Vida en la Ciudad

DEPORTES

Por DEL CAMPO

El Recreación ante las vísperas de la Liga Como el Logroñés, dispuesto a la victoria desde el principio

Ya tenemos la lista de los jugadores que esta temporada defenderán los colores rojiblanco del Recreación. Un buen plantel de jugadores, que, citados por líneas, son los siguientes:

Porteros: Edmundo, Guinea, Javier y Emilio.

Defensas: Totó, Iglesias, Pinto y Vallejo II.

Medios: Sáez, Pinillos y Tapiá.

Delanteros: Lazcano, Aguado, Felipe, Aguiar, Fermín, Larrañeta y Arnedo. También cuenta con Clavijo, Olateña, Corral, Remón y Oyaga, todos ellos cedidos al Haro Deportivo.

Este plantel de jugadores, cuyos nombres ya son conocidos, unos de ellos por figurar en el cuadro de la pasada temporada, otros cedidos por el Logroñés y algunos nuevos fichajes son los que defenderán con tesón nuestro equipo representativo en Tercera División.

La directiva del Recreación, caladamente y de común acuerdo con la del Logroñés, ha ido formando su equipo. Por la impresión recogida en los distintos entrenamientos, y más concretamente en el partido amistoso celebrado en Haro el pasado domingo, partido de aclimatación y de prueba de algunos jugadores, se han disipado las dudas que había en determinados jugadores y puestos.

El Recreación tiene equipo y su conjunto es francamente bueno.

El jueves por la tarde, el entrenador, señor Andonegui, aprovechó el terreno mojado, después de la tormenta, y organizó un pequeño encuentro entre el Logroñés y el Recreación, siendo la impresión elementalmente satisfactoria de los dos equipos.

No cabe duda que en la actual temporada el Recreación, con jugadores más hechos que en la pasada y habiendo quitado ese miedo que siempre al principio acompaña a los jugadores noveles, en cuyas

filas militaban bastantes, saltarán al campo con plena confianza y deseos de recoger los aplausos de la afición. En la anterior temporada pagaron en algunos partidos cara la novatada, pero ya en ésta, y concretamente el próximo domingo, que se enfrentarán con el Purgalete en su primer partido de Liga darán a conocer a la afición los deseos que tienen de agradarla.

La directiva no ha dejado de acuerdo con sus posibilidades económicas y con la ayuda del Logroñés, en formar su equipo, equipo que colmará las ambiciones de la afición, ya que todos los jugadores pondrán en los encuentros su máximo empeño en corresponder al cariño que la misma tiene, el cual se verá reflejado, y así se espera por las muestras de ánimo y entusiasmo en el transcurso de los partidos.

Hay, por lo tanto, en el Recreación, buen equipo, ganas de jugar, deseos de mantenerse en un buen puesto en la clasificación y ansias de dar buenas tardes de juego, y ahora es la afición la que le debe ayudar y apoyar, pues la marcha de un equipo, si mucho depende del conjunto que lo forma, también, y en un elevado tanto por ciento, influye del aliento que la afición le da.

Son dos clubs de categoría nacional que hay en Logroño y cada uno en la suya ha de cumplir su misión, misión que esta temporada, por cierto, será muy difícil, pero han de cumplirla, pues quedan obligados a su afición, y en justa correspondencia también, ésta, moral y materialmente, les ha de apoyar.

El Logroñés se desplazará a Torrealeve, y el Recreación se enfrentará al Purgalete. Esperemos acontecimientos, y que en Las Gaunas, las voces de ánimo para nuestro Recreación sean un hecho patente del cariño que se le tiene.

Interesante nota de la Federación de Fútbol

MADRID, 7.—La Federación Española de Fútbol ha facilitado la siguiente nota oficial a la Prensa:

«El próximo domingo se inicia oficialmente en la categoría nacional la temporada 1951-52, y la Real Federación Española quiere permitir hacer un llamamiento no sólo a todos los miembros de la organización, sino a los aficionados en general para que los resultados de la misma, en todos los órdenes, respondan al grado de madurez que ha alcanzado nuestro deporte.

«No cabe duda alguna que la temporada oficial, sobre todo en las dos Divisiones inferiores, será muy competitiva por las importantes reducciones que en II y III División se producirán al finalizar, y por ello, la Real Federación Española ha tomado

todas cuantas medidas están en su mano para que su desarrollo se ajuste a las normas estrictamente deportivas e imparciales.

«Por lo que respecta a arbitrajes, refundidos en una sola lista todos han sido los propios clubs los que han escogido los jueces de sus encuentros, depositando en ellos su confianza, y así, los partidos serán dirigidos por árbitros que figuren en las listas de los clubs sin, que ninguno de ellos en la primera vuelta, arbitro más de una vez en el mismo terreno, y si han de hacerlo dos o algunos clubs, lo efectuarán en una ocasión en campo propio y otra en el del contrario.

«El juego violento va a ser reprimido con ejemplar severidad. Todos los clubs, los jugadores y los entrenadores, sobre todo éstos, han sido advertidos de que el Comité de competición aplicará indeliblemente el reglamento de partidos y competiciones y procurará con sus decisiones que todo extremo nocivo y contrario a la más exquisita deportividad pueda producirse o reproducirse. Se garantizará la máxima responsabilidad en los entrenadores, culpables en la mayor parte de los casos por omisión de uno de sus principales deberes del juego violento de sus jugadores.

«Y en cuanto al público, la Real Federación Española pide a la afición, en general, que acuda a los partidos con la mayor objetividad que le sea posible, y que, si aliente disciplinadamente a su club favorito, sin menospreciar al contrario, que sepa asimilar deportivamente la derrota de sus colores cuando se produzca, y, en fin, que colabore en la importante medida que le cabe representar a que el espectáculo futbolístico discurre por causas normales y correctas a fin de que el resultado de la temporada sea totalmente satisfactorio y digno en todos los aspectos.» (Afini).

EL LOGROÑÉS, A TORREALEVEGA

Esta tarde sale el Logroñés para Torrealevega. Con él, nuestro viajero especial para dar información directa de la primera actuación del primer equipo rojiblanco en la Liga en la temporada que se inicia.

González Luengo, árbitro mañana en Las Gaunas

Ha correspondido al señor González Luengo arbitrar el encuentro de mañana en Las Gaunas, Recreación Purgalete.

(Pasa a la página siguiente)

Fiestas de Arenzana

Domingo, día 9. Salida 11 de la mañana y 4 de la tarde. Regreso a las 9 y 12 de la noche. CAFE TIVOLI.

Participa Vd. en los dos concursos de la FIESTA de la ALEGRÍA, ¿Cómo?

Conecte esta noche a las once con Radio Rioja y la sabrá.

PEQUEÑOS SUCESOS

Cuestiones de vecindad

Sobre el mediodía de ayer discutieron y llegaron a las manos, Jesús Ruiz Lari, de 61 años; su esposa, Clemente Orden Vidaurreta, de 76, y Pilar Romo Gómez, de 27, resultando la primera con erosiones en la mano y en el cuello; el segundo, con epistaxis, y la tercera con erosiones en la mano y en el cuello, todos de carácter leve, recibiendo los tres asistencia facultativa en el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial.

Jesús y Clemente son dueños de la casa sita en la calle de Rodríguez Paterna número 21, y Pilar, parvoco que se dedica en el portal de dicha casa, de la cual es inquilina, a la venta de huevos, iniciándose la discusión por el si la citada Pilar mancha o no el portal de la casa. Posteriormente, y advertido por las voces que daban los ya citados, acudió el esposo de Pilar, Alejandro Miguel Gómez, de 37 años, que se le llamó, según su propia declaración, en la región occipital, produciéndose el testimonio de testigos presenciales, sencillamente a separarlos.

Atropello de auto

En la carretera de Burgos más allá de la Beneficencia, fue atropellado por un coche el niño Fidel del Val Serrano, que resultó con erosiones en el codo izquierdo, pluma izquierda, hematomas en la región occipital y confusión en el abdomen, diagnóstico reservado. Recibió asistencia en el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial.

Una pedrada

En la tarde de ayer recibió también asistencia en este benéfico establecimiento, Carmen Izaguirre Ramón, de 37 años, de herida contusa en la región occipital, por una pedrada. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Organización I. R. S. A.

ASESORIA JURIDICO-MERCANTIL

Cobramos, en México, España, cualquiera que sea su residencia. Sin primos gastos por nuestra cuenta.

Informes: Sr. Delegado de IRSA, Dres. Castroviejo número 1. Teléfono 3168.

EL MEJOR MELON TENDRAL DE ARAGON

Y MAS BARATO

San Juan, 7.

"Los Maños"

NOTICIAS DIVERSAS

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 264.

Los cupones terminados en 54 están premiados con cinco pesetas cada uno.

Temperaturas de ayer.—Máxima, 24, a las 12:15; media, 19,4; mínima, 14,3, a las seis de la mañana.

«Lluvia», 3,9 litros por metro cuadrado.

Farmacia de guardia.—Hoy, sábado, se hallará abierta de una a tres de la tarde y de siete en adelante, la farmacia de don Saturnino Garrido, Plaza de los Héroes del Alcázar, 33.

Fiestas en Haro

VIAJES MERCURIO

Organiza para el día 9 excursión a Haro a presenciar la novatada.

Salida Logroño, 3 tarde (Bar Bilbao). Salida Haro, 2 madrugada (Plaza Vega). Billeto: Peluquería del Campo, Mayor, 66, y Bar Bilbao. Precio del billete: 25 pesetas.

VIAGE A SAN SEBASTIAN

VIAJES MERCURIO

Grandes regatas

Domingo 9 de septiembre. Salida, 7 mañana. Regreso, 11 noche. Billeto: Teléfono 3168 y Peluquería del Campo, Mayor, 66.

Vendo bonito piso

en Avda. Portugal, 12.

Informa su propietario en la misma, cuarto derecha.

BULSOS señora, carteras, documentos y cojales. Ventas contada y plazos.

Fábrica de Maletas RICARDO

4, Moia, 67. Tel. 2325. Reparaciones.

Anuncios oficiales

Regimiento de Artillería de

Montaña núm. 24

SUBASTA DE ESTERCOL

Debido este Regimiento proceder a la subasta de estercol procedente del ganado del mismo correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, los señores que deseen tomar parte en dicha subasta deberán entregar pliego de oferta cerrado al comandante mayor antes del día 20 del actual.

El pliego de condiciones obra en el despacho de dicho jefe, donde podrán informarse cuantos lo deseen.

Logroño, 7 de septiembre de 1951.

—El Comandante Mayor, Enrique Martínez Salanova.

Pasaportes -- Salidas España.

Documentaciones completas.

Atenderá gratuitamente sus consultas por correo y personales.

GESTORIA GARCIA

MURO DEL CARMEN 5 TELEFONO 23-33

SECCION RELIGIOSA

Parroquia de Valvanera

Mes de septiembre en honor de la Virgen de Valvanera

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión dialogada. Por la tarde, a las ocho, exposición, Rosario, ejercicio del mes y reserva.

Al final, besamanos de la Virgen y solemne novena a la Santísima Virgen de Valvanera del día 8 al 16, que comenzará a la llegada de la peregrinación al Santuario de Valvanera.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión dialogada y con cánticos.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena para los niños y niñas de la Cofradía Infantil «Ángeles de Valvanera». A las ocho, exposición, Rosario, ejercicio de la novena y reserva.

Día 18.—De madrugada canto de la Aurora por las calles de la Parroquia. A las nueve, misa de comunión general. A las diez, misa de comunión general para los niños. A las once, misa cantada. Por la tarde, a las seis, procesión infantil con la Santísima Virgen de Valvanera. A las ocho, acto final.

De los sermones se encargará el R. P. Hermenegildo de Bustiñana, capuchino de la Parroquia.

Como es sabido de todos los logroñeses, nuestra Virgen Peregrina presidirá la gran peregrinación diocesana al Santuario de Valvanera que ha de tener lugar hoy.

Logroño entero debe tributar a la venerada imagen un recibimiento triunfal.

A las ocho y cuarto de la tarde saldrá de la Parroquia de Valvanera (Murieta, 56), la procesión con cruz alzada hasta el puente del paso nivel próximo al término de las tres BBB, en donde esperará el regreso de la imagen. Esta llegará a las ocho y media aproximadamente.

Ya en el puente será desmontada del camión para ser trasladada en hombros hasta la Parroquia, acompañándola toda la multitud entre vítores y cánticos.

Inmediatamente de llegar la imagen a la Parroquia, comenzará la novena a la Santísima Virgen de

Valvanera con un acto breve y emotivo, terminando con el canto de la Salve popular y el besamanos de la Virgen.

Todo Logroño debe sumarse a este acto.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME

Adoración nocturna.—Vigilia ordinaria mensual del turno II, «Coración de María», la noche del 8 al 9, cuya aplicación, así como la de su santa misa, se harán por intención de don Víctor Romanos Gonzalo.

Dará principio a las diez y media, y a su santa misa (cuatro de la madrugada), se permitirá asistir a quienes no puedan hacerlo en hora normal, aun cuando no sean adoradores.

Congregación Mariana de Hijas de María.—La sabatina de hoy tendrá lugar a las ocho y media de la tarde en la Iglesia de San Bartolomé, y mañana, domingo, día 9, la comunión general reglamentaria a las ocho y media, en la citada Iglesia, y por la tarde, a las cinco y media, la función correspondiente al mes de septiembre, con Rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Se solicita la puntual asistencia, con la media de la Congregación.

SANTOS DEL DIA

San Adrian, San Nestor y San Eusebio.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

PADRONES DE EDIFICIOS DE INSUFICIENTE ALTURA Y DE SOLARES SIN EDIFICAR

Aprobados por la Excm. Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 31 de agosto próximo pasado los padrones de edificios de insuficiente altura y de solares sin edificar, para el ejercicio actual, se habilita el plazo de quince días laborables, a contar del siguiente, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quienes lo deseen puedan presentar reclamaciones a los mismos, lo que habrá de hacerse por escrito debidamente reintegrado, que presentarán en el Registro general de este Ayuntamiento durante las horas de diez a una.

Se advierte, que los mencionados padrones pueden ser examinados durante los días y horas habilitados para la presentación de reclamaciones, en la Intervención Municipal (Negociado de Arbitrios), y, asimismo, que pasado el mencionado plazo no se admitirá ninguna.

—HACE 50 AÑOS.—Se celebró en la Diputación Provincial la su

hasta de los siguientes artículos para la Beneficencia Provincial: 1.980 kilos de alubias, a 0,44 pesetas el kilo; 1.365 de lentejas, a 0,55; 2.920 de arroz, a 0,29; 1.750 kilos de pimienta molida, a 0,15; 355 litros de aceite, a 0,99 pesetas litro; 4.090 kilos de habón, a 0,77 el kilo, y 1.952 docenas de huevos, a 1,25 pesetas la docena.

—Las temperaturas de hoy fueron: Máximas al sol y a la sombra, 29 y 25,4 grados, respectivamente, y 13,2 de mínima, en la madrugada.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

S. E. M.

Citación

Todos los miembros de Logroño y su partido, afiliados a este Servicio Español del Magisterio, que oportunamente solicitaron racionamiento, se servirán pasar por estas oficinas, sitas en Cervantes, 1, primero, a partir del próximo lunes, día 10, de las 16 a las 18 horas, durante un plazo de ocho días, para recoger las tarjetas de retirada del suministro.

Cartelera de espectáculos

Hoy.—Teatro Moderno

Gran compañía de Revistas

AMELIA APARICIO

MANUEL OTERO

del Teatro Femenino de Madrid

Primeras vedettes:

AMELIA APARICIO, MERCEDES L'OPRIN. Galán cantante: MANUEL OTERO. Primer actor y director: LUIS CUENCA. 20 bellísimas víctimas, 20

Presentación de la compañía

Tarde a las 7:30 y Noche a las 11, con la revista milenaria de Muñoz Román, música del maestro Guerrero

5 minutos nada menos

Magnífica interpretación de toda la compañía.

(A. mayores)

Nota: Taquilla abierta desde las cuatro de la tarde

Atención a los precios!

BUTACA DE PATIO, 16 Ptas.

BUTACA DE PALCO, 12 Ptas.

Butaca de segundo piso, 6 Ptas.

Mañana, domingo, despedida de la compañía, con la obra de gran éxito

Las viudas de alivio

HOY, Frontón Cinema

CONTINUA desde las CINCO

Programa «doble»

1.—Rotundo éxito de la película más alegre y divertida de esta temporada

La doctora se divierte

Con KARIN EKELUND ALLAN BOLIN y GEORGE RIDEBEERY (A. mayores)

2.—La increíble historia de un excomulgado que no pudo vivir dentro de la ley!

Me hicieron un lugitivo!

Con SALLY GRAY y TREVOR HOWARD. Una película apasionante y realista, emotiva y sincera (A. mayores)

Hace 25 años

Al gobernador civil de esta provincia, don Juan Fabiani, le fue concedida la llave de gentilhombría de Cámara en ejercicio.

—En Junta general celebrada por el Club Deportivo Logroño se acordó construir una tribuna en el campo de las Gaunas, adjudicando las obras a don Eugenio Xuste. La estructura de la futura tribuna sería capaz para 400 asientos preferentes y varios palcos particulares. Los socios tendrían opción a adquirir asientos en propiedad por tiempo ilimitado.

—Fue aprobado un reglamento para la Sociedad de recreo que se titularía «Dancing Club».

—El despacho de localidades del abono para las próximas corridas de San Mateo estaba anulado. Antes de que finalizase el plazo para retirarlo, se esperaba que no quedara ninguna en taquilla, y ya había comprometido otros novatos. La cifra recaudada superaba con mucho a la de años anteriores.

—Fue solicitada la mano de la señorita Blanca Sáinz de la Cuesta para el doctor en Medicina don Emiliano del Pozo, filijado a la boda para la segunda quincena del próximo mes de noviembre.

—Lo fue concedida la Cruz de Beneficencia a doña Alberta Martínez de la Riva.

—En el Observatorio se registraron las siguientes temperaturas: Máxima al sol, 35,4 grados; a la sombra, 31,4, y mínima, 13,6, en la madrugada.

—En Haro dieron principio las fiestas de su Patrona, con una misa solemne en la basílica de la Vega, concierto en los jardines, y novatada con cuatro novillos de Fidel Rubio, que salieron bravos.

«Niño de Haro» y «Pediles», estuvieron bien y cortaron las orejas de sus enemigos. Con la solemnidad de todos los años, salió el Rosario, que estuvo concurrido y fue presenciado por todo el vecindario y muchos vecinos de los pueblos cercanos. En el teatro, la compañía de comedias del Infanta Isabel, de Madrid, representó «Las de Abeto», de los hermanos Quintero, que gustó y fue aplaudida.

—En Arnedo, como día de la festividad de la Virgen de Vico, hubo misa solemne, novena y canto de la tradicional Salve. A continuación de estos actos se efectuó la ceremonia de dedicar a Nuestra Señora de Vico la Plaza que hasta ahora se llamaba de Canalejas. La plaza fue descubierta por el notable violinista, hijo del pueblo, Ceño Díaz. También se inauguró el teatro, «Coco» se dio con la película titulada «La jornada de la muerte», que fue del agrado del público.

—HACE 50 AÑOS.—Se celebró en la Diputación Provincial la su

hasta de los siguientes artículos para la Beneficencia Provincial: 1.980 kilos de alubias, a 0,44 pesetas el kilo; 1.365 de lentejas, a 0,55; 2.920 de arroz, a 0,29; 1.750 kilos de pimienta molida, a 0,15; 355 litros de aceite, a 0,99 pesetas litro; 4.090 kilos de habón, a 0,77 el kilo, y 1.952 docenas de huevos, a 1,25 pesetas la docena.

Inglaterra intensifica sus preparativos en Abadán y parece decidida a usar la fuerza si se intenta expulsar a sus técnicos

Se habla de un testamento secreto del rey Abdullah en el que recomienda la unión política del Iraq y Jordania

LONDRES, 7.—Inglaterra intensifica sus preparativos de urgencia en Abadán (Persia) y parece decidida a utilizar la fuerza si se efectúa cualquier intento por parte del gobierno persa de expulsar a los técnicos de la gran refinería. Funcionarios del Foreign Office dicen que Inglaterra se mantiene resueltamente en su decisión de continuar en Abadán y de proteger a su personal contra cualquier interferencia. (Efe).

SE INCAUTAN DE TODOS LOS AVIONES DE LA «ANGLO-IRANIAN»

ABADÁN (Persia), 7.—Funcionarios persas se han incautado de todos los aviones de la «Anglo-Iranian Oil Company».

Los han inmovilizado en tierra, según las declaraciones hechas por un portavoz de la Compañía. Los aviones probablemente habrían sido usados en cualquier evacuación. (Efe).

FELICITACION DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES, 7.—El rey de Inglaterra ha enviado un mensaje personal de felicitación al rey Talal de Jordania con motivo de su subida al trono. (Efe).

Nota portuguesa sobre el acuerdo de defensa entre este país y Norteamérica

La Comisión senatorial de Asignaciones norteamericana ha aprobado un proyecto de ley por más de sesenta y un mil millones de dólares para la defensa

LISBOA, 7.—El Ministerio de Asuntos Exteriores portugués ha facilitado la siguiente nota:

«Estando previsto en las disposiciones adoptadas por la Organización del Pacto del Atlántico Norte que entre el Gobierno de Portugal y el de Estados Unidos de América deben definirse por acuerdo las facilidades que el primero le es posible conceder en las Islas Azores para los fines de defensa común, preservación de la paz y de la seguridad, se concertó entre los dos Gobiernos un acuerdo de defensa que reglamenta las referidas facilidades integrándolas en el cuadro de las providencias correspondientes de defensa de aquella Organización y estableciendo las obligaciones correspondientes.

Las facilidades aseguradas a los Estados Unidos podrán eventualmente ser extensivas a los demás miembros de la Organización.

El acuerdo, que va a ser dado a la publicidad, fue firmado ayer en Lisboa por el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal y por el señor Lincoln Mac Veagh, embajador de los Estados Unidos de América en Portugal.

Como resultado del nuevo instrumento de fe de firmar el acuerdo de 2 de febrero de 1948 que concede a los Estados Unidos ciertas facilidades en las Azores relacionadas con la situación militar resultante de la segunda guerra mundial. (Efe).

LA DELEGACION PORTUGUESA EN NORTHEMERICA

LISBOA, 7.—La delegación portuguesa que va a participar en la reunión del Congreso del Pacto del Atlántico, que empieza el próximo día 15 en Ottawa, estará constituida por los ministros de la Presidencia y Asuntos Exteriores, por los señores Fernández Ulrich y Estévez Fernández, varios altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, coronel Julio Botelho Moniz y Lini, agregados militares en Washington y Londres, respectivamente, por el presidente de la Comisión Técnica de Cooperación Económica, por el jefe de la delegación en el Plan de Cooperación Económica y por el jefe de estudios del Banco de Portugal. (Efe).

PARA LA DEFENSA DE NORTHEMERICA

WASHINGTON, 7.—La Comisión senatorial de Asignaciones ha aprobado un proyecto de ley por más de sesenta y un mil millones de dólares para la defensa

DON TOMAS MONZONCILLO DEL POZO, Prelado Doméstico de S. S. hace diversos donativos para obras benéficas de Logroño

Con motivo de su designación como Prelado Doméstico de Su Santidad, don Tomás Monzoncillo del Pozo ha hecho los siguientes donativos para obras benéficas de Logroño.

A las Aduanas de Logroño, 1.000 pesetas; a las Hermanitas de los Angeles, Desamparados de Logroño, 300; a la Cocina Económica de Logroño, 200; al Secretariado de Caridad (Dilección), 200; a 300 años del Pan de San Antonio, (Refrán) donativo en el convento de Aduanas, con el cupón número 1 del cartón de San Antonio, 600; a la Caridad de Logroño, 20; al señor alcalde de Villar de Torre, para que a disposición suya y libremente reparta entre los pobres de dicho pueblo, 500.

ADUANAS. ACADEMIA MORENO TAPAS

Fernanfior, 8. - Madrid

Nuevos ataques comunistas en Corea con tropas de refresco Las tropas aliadas reaccionan con un duro contraataque

LES EL COMIENZO DE LA OFENSIVA ROJA?

SECTOR OCCIDENTAL DEL FRENTES DE COREA, 7.—El frente ha vuelto a recobrar su actividad hoy cuando las tropas de refresco comunistas cercaron tres bases de patrullas aliadas en lo que pudiera ser el comienzo de la nueva y por tanto tiempo esperada ofensiva general roja. Los ataques comunistas a las patrullas aliadas han tenido lugar al Oeste y al Noroeste de Yonchon. Los rojos operaron apoyados por los primeros carros de combate de fabricación soviética que se han dejado ver en el frente desde hace varias semanas. Las tropas de un batallón norteamericano que quedaron cercadas por los rojos consiguieron abrirse paso hasta sus líneas amontonando a sus muertos y heridos sobre los carros aliados. (Efe).

REACCIONAN CON UN DURO CONTRAATAQUE

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO (Corea), 7.—Con un duro contraataque, las tropas aliadas han reaccionado hoy, viernes, contra las fuerzas rojas que atacaron ayer en el frente de Corea con auxilio de carros, y han obligado a los comunistas a retirarse con unas dos mil bajas.

Las tropas chinas habían aislado a dos bases avanzadas de patrullas de las Naciones Unidas, como ya se indicó, antes de que los aliados descendieran su propia avance.

Las cercadas unidades aliadas se abrieron paso combatiendo y transportando sus propios muertos y heridos y luego se dieron la vuelta para sumarse al contraataque alido, recuperando una altura al Noroeste de Yonchon.

Al Oeste de la ciudad, 100 rojos chinos se encuentran en retirada, según las últimas noticias recibidas del frente, aunque se cree que los comunistas han tratado de encontrar puntos débiles en la línea aliada con vistas a una ofensiva en gran escala. No han podido encontrar tales puntos débiles.

Al Este, las derrotadas tropas comunistas que abandonaron las llamadas cumbres sangrientas, se han retirado al Norte. Los oficiales aliados hablan de que reciben noticias de muchas deserciones comunistas con asesinato de jefes rojos.

El asalto al frente occidental ha costado a los rojos por lo menos 400 muertos contados y 23 prisioneros, además de unos 1.500 heridos. Los aviones aliados inutiliza-

ron al menos cinco carros de combate de fabricación rusa que participaban en el ataque chino. (Efe).

OTRA DECLARACION DE NAM IL

TOKIO, 7.—La radio de Pekín ha dado lectura en la mañana de hoy, viernes, a otra declaración del general norteamericano Nam Il, en la que dice que el mensaje del viceministro Turner Joy del 4 de septiembre se considera completamente insatisfactorio. (Efe).

CINCO MUERTOS Y CUARENTA HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN LAS PALMAS

Otro descarrilamiento en Francia por sabotaje

Ha muerto la actriz cinematográfica María Montez

LAS PALMAS, 7.—Cinco muertos y unos cuarenta heridos, muchos de ellos graves, se han registrado en el accidente sufrido por un coche de línea que al romperse la barra de la dirección, chocó violentamente contra un muro protector situado en la carretera, y cayó después al barranco de Silva, próximo a la ciudad de Teide, recorriendo más de 50 metros y dando varias vueltas de campana. El autocar se dirigía desde Las Palmas a Tirajana, y conducía cerca de 50 pasajeros.

Quedó totalmente destruido, con la carrocería desprendida del chasis. Los heridos fueron llevados a Teide y luego trasladados a Las Palmas en varias ambulancias de la Beneficencia municipal de Teide, militares y de clínicas particulares. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Guardia Civil, el alcalde de Teide y guardias municipales de esta misma localidad. Se teme que fallezcan varios de los heridos dado su aspecto de gravedad.

OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO EN FRANCIA

PARIS, 7.—Otro tren de viajeros ha descarrilado esta mañana en el Sureste de Francia a consecuencia de un acto de sabotaje, se conocen los siguientes detalles:

Se produjo a las siete de la mañana (hora local). Tres coches del expreso de Geriqueux Agen se salieron de la vía entre las poblaciones de Versalles y Gello.

Varias personas han resultado heridas. Inmediatamente han sido enviados médicos y ambulancias al lugar del suceso, pero las primeras noticias dicen que no hay heridos graves.

Menos de una hora después del suceso se ha enorgado a escuadras especiales de investigación para investigar la posibilidad de que se trate de otro sabotaje cometido por los mismos individuos o cómplices de los que llevaron a cabo los otros atentados recientes. (Efe).

GRAN INCENDIO DE PETROLEO EN BRISTOL

BRISTOL, 7.—El mayor incendio

PLAZA DE TOROS DE HARO

Organización: CLUB TAURINO

FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA VIGA

Los días 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1951, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, se celebrarán

4 sensacionales acontecimientos taurinos, 4

Orden de combinaciones:

Sábado, día 8.—Llapisera presenta su nuevo e imbatible

CARRUSEL 1951

Domingo, día 9. GRAN NOVILLADA PICADA

SEIS MAGNIFICOS NOVILLOS TOROS, SINS.

de la ganadería de don Manuel S. Gomeza de Salamanca, para los tres triunfadores de la plaza de Madrid.

Morinito de Talavera Chico

Rafael Santacruz - Ramón Barrera

Lunes, día 10.—SOBERBIA NOVILLADA

CINCO SELECCIONADOS NOVILLOS TOROS, CINCO

Uno de la famosa ganadería de Trespalacios, para la extraordinaria cavallista y bellísima rejoneadora portuguesa

MARIMEN CIAMAR

que viene consiguiendo grandes triunfos en cuantas plazas actúa

Los cuatro novillos restantes, de la ganadería de don Felicitas Tabernero, de Salamanca, para los valientes novilleros puyeros

LUIS FRANCISCO PELAEZ

de Talavera. Excepcional matadero y gran banderillero

CESAR GIRON

de Venezuela. Una de las máximas figuras del toreo en la presente temporada, que actuarán en refu y noble mano a mano

Suplemento: V. LORIZ (CHICORRO)

Martes, día 11.—La combinación desenda por la acción y pú

Dileco de la Rioja

SEIS PRECIOSOS Y ESCOGIDOS NOVILLOS, SEIS

de la ganadería de don Nemesio G. Corral (procedentes de Trespalacios), de Salamanca, para los tres fijos de la afición riojana

Joselito Clavel (de Valencia)

Fernán Murillo (de Zaragoza)

Enrique Molina (de Granada)

La Compañía del Ferrocarril Haro-Estancia y las de autobuses establecerán servicios especiales en estos días

UNA BASE AEREA NORTEAMERICANA DE IMPORTANCIA VITAL

ha quedado instalada en Groenlandia, a mitad de camino entre Rusia y Nueva York

TACOMA PARK (Maryland), 7.—En una información exclusiva que publica con gran relieve el «Tacoma Park Journal», dice que los Estados Unidos han terminado la instalación de una base aérea muy adelantada en la zona comprendida en el Círculo Polar Ártico, base que se encuentra ya en servicio.

Indica que dicha base se encuentra en Groenlandia, en el extremo Norte, y añade que está a mitad

de camino, aproximadamente, en la ruta aérea directa entre Múrmansk (Rusia) y Nueva York. Considera que está destinada a la defensa de las ciudades industriales norteamericanas frente a un ataque atómico por parte de bombarderos rusos que sigieran la ruta sobre el Polo Norte.

Un portavoz de las fuerzas aéreas, al ser consultado al respecto, manifestó que desde hace dos meses se acordó por los Gobiernos de Estados Unidos y Dinamarca la rehabilitación de determinadas instalaciones en Groenlandia. Los trabajos se han sucedido con gran rapidez.

El articulista añade que la instalación de esta base aérea para recibir tanto aviones de los tipos actuales como los que surjan en el futuro, siendo de importancia vital para los Estados Unidos tanto desde el punto de vista ofensivo como defensivo. En ella podrá ser destacada tanta aviación de bombardero como de caza. A finales de julio parece ser que fué visitada por el general Hoyes Vanderberg, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas norteamericanas.

El material y demás elementos de las instalaciones fué llevado a la isla a bordo de barcos y aviones. Uno de los convoyes de barcos que transportaba material se vió bloqueado por los hielos desde la llegada del primer convoy. La corriente de barcos de carga tipo «Liberty» y «Victory» se interrumpió prácticamente sin que experimentara una sola pérdida. El último buque llegado se retirará de aquellas regiones inmediatamente antes de que el invierno ártico, con sus hielos cierre la ruta seguida por estos convoyes. (Efe).

En las operaciones de extinción han participado más de trescientos bomberos, muchos de ellos de la plantilla de Londres, marineros y obreros del depósito.

Diez hombres han resultado muertos al ser sorprendidos por las explosiones. Iniciales y unos treinta y cinco marineros y bomberos resultaron heridos en su heroica lucha contra las llamas. (Efe).

HA MUERTO MARIA MONTEZ

PARIS (urgente), 7.—La actriz de cine María Montez, ha sido encontrada muerta en el baño de su residencia. Hasta ahora se ignoran sus detalles del suceso. (Efe).

PARIS, 7.—La Policía anuncia que la muerte de María Montez ha sido producida por un ataque al corazón. El anuncio ha sido dado a conocer después de haber efectuado una minuciosa investigación en torno al hecho. (Efe).

DEPORTES

(Viene de la página anterior)

El Calahorra, a Sestao

Mañana sale para Bilbao nuestro equipo para jugar su primer encuentro del campeonato, correspondiéndole con el Sestao.

Es difícil predecir a quién será el triunfo. Nosotros opinamos que ganará el Calahorra o, por lo menos, que empatará. Y si es así, nos quedaremos satisfechos y si no es así, paciencia, y no por eso ha de decaer nuestro ánimo.

Tenemos buenos jugadores y la afición está impaciente por verlos actuar y ellos también están, nos consta, deseando de ofrecernos sus mejores victorias.

Ya en poco les va, y después a esperar al próximo domingo, en nuestro campo, que por cierto se encuentra bien alfombrado de hierba, donde la afición se volcará con todo entusiasmo para conocer al equipo y presenciar un excelente partido con el Arenas Z.

El Deportivo "Berceo", a Peralta

Amablemente invitado por el C. D. Azcoen, mañana, domingo, se desplazará a Peralta el C. D. Berceo para contender con el titular de la industria, ciudad navarra, equipo perteneciente a la primera categoría regional navarra.

Para notificarles la hora de salida, este club cita a sus jugadores hoy, a las ocho y media, en el domicilio social.

¿Se retira del fútbol Gonzalvo II?

BARCELONA, 7.—El antiguo jugador del Club de Fútbol Barcelona Gonzalvo II, que en la temporada pasada militó en el Zaragoza, es probable que se retire del fútbol, según se manifiesta en esta ciudad, en la que actualmente se encuentra.

Gonzalvo II se halla en Barcelona porque su esposa acaba de dar a luz.

Parece ser que ha hecho concreta su decisión de no actuar ya más como futbolista activo. (Aldi).

Ricardo Zamora, hijo, ficha por el Salamanca

MADRID, 7.—El hijo de Ricardo Zamora ha fichado como portero de la Unión Deportiva Salamanca.

Con este emotivo, el lunes jugará en dicha población un partido amistoso del Atlético de Madrid y se presentará ante la afición salmantina el nuevo guardaventa del equipo titular. (Aldi).

El exprés Irún Madrid, diario a partir de hoy

IRUN, 7.—El servicio alterno de expreso especial con salida de Irún los lunes, miércoles, viernes a las 16.45 horas para Madrid, ha sido ampliado, y a partir de mañana, día 8, saldrá diariamente de Irún para el mismo destino a la misma hora, según ha comunicado la Renfe, en vista de que en esta época del año el tráfico es muy intenso

Crónica de la Región

CALAHORRA, 7

SE ACABARON LAS FIESTAS. —Felizmente, sin decaer el entusiasmo hasta el último momento y sin que se registrase nota alguna desagradable, terminaron nuestras fiestas patronales. Aún el martes hubo baile en los salones de la Unión y en el Goya. Y también hubo teatro: la despedida de la compañía de Amelia Aparicio y Manuel Otero con la obra de Sicilia Anaya y el maestro Escobar titulada «Una mujer de bandera». Unos preciosos números de música a cargo de Amelia Aparicio y Manuel Otero, que se hicieron repetir, y una destacada intervención de la vedette cómica Lolita Cristóbal, que supo lucirse ante sus paisanos.

El tiempo agradable y excelente ha contribuido a la animación de las fiestas.

Y así como el pueblo entero supo sumarse con júbilo a las fiestas, ha sabido reintegrarse a sus tareas ordinarias y ya la ciudad presenta el aspecto laborioso de siempre.

Se comentan muy favorablemente los extraordinarios conciertos de la banda municipal de músicos; ya lo hemos dicho, pero volvemos a insistir reconociendo los elogios muy merecidos que se hacen de nuestra agrupación musical, de todos sus componentes y de una manera especial de su infatigable director, maestro Muñoz Ucha. Los programas comentados, que han sido escuchados con atención y aplausos por calor, han sido una muestra patente de la labor que se viene realizando en la Academia Municipal de Música. Obras de Beethoven, Mozart, Granados, Schubert, Suppé, Serrano y otros, con variadísimo repertorio que han sido montados con esmero y cuidado y que después se han interpretado con justa afección y gusto, poniendo bien de manifiesto que se trata de una agrupación de una categoría muy estimable.

Para nosotros, estos conciertos extraordinarios son como el termómetro donde medimos los progresos de nuestros músicos; y cada año encontramos una superación digna del general aplauso y satisfacción.

Conste desde estas columnas nuestra felicitación a todos los componentes de la banda y de una manera especial a su artífice, maestro Ucha.

NECROLOGICAS. — El pasado miércoles, confortado con los Santos Sacramentos, falleció nuestro estimado vecino don Jacinto Sánchez Tutor, doctor en Farmacia.

Hombre de profunda cultura, conversación amena y trato amable, era estimadísimo de cuantas personas le trataron, pues además poseía condiciones de caballerosidad, sencillez y otras virtudes que le hacían acreedor al general afecto, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

A sus apenados familiares expresamos nuestro sentido pésame.

—Víctima de trágica enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, y a la temprana edad de cuarenta y dos años, descansó en la paz del Señor nuestro buen amigo don Emilio Abengoz, empleado de la Asuetera «La Rioja» de esta ciudad.

A su apenada esposa, doña Delina Ruiz; hijos, hermanos, hermanas políticas, entre los que se cuenta don Eusebio Ruiz, director de la Escuela de Orientación Profesional de Valverde (Madrid), expresamos nuestro testimonio de sincera condolencia.

SE NECESITAN

encargados de venta de aparatos de radio PHILIPS en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse a RADIO PRIETO, Gallaiz, 10. Teléfono 2431. LOGROÑO

¡Atención, sordos!

Para oír bien comprad un aparato para vuestro oído. Marcas suizas y alemanas. Razón RADIO PRIETO, Gallaiz, 10. Teléfono 2431. LOGROÑO.

SE NECESITAN

encargados de venta de aparatos de radio PHILIPS en todos los pueblos del partido de Laguardia. Dirigirse a RADIO PRIETO, Gallaiz, 10. Teléfono 2431. LOGROÑO.

CASADO ENSEÑANZA DE CONDUCCION SANTOS ASCARZA, 1. R.

PERDIDAS

Rebolí pulsera «Omegas», caballero. Se gratificará su entrega. Razón. Nueva Rioja.

Libreta de tapas de hule negras con direcciones y apuntes, en la tarde del miércoles, de V. de Rey, 17, al Espolón. Gratificarán su entrega en el Hotel París.

Pulsera el domingo mañana. Se ruega su entrega por ser recuerdo de familia en Murcia, 3, primera izquierda y se gratificará.

Sortija de señora, extraviada el viernes, día 7. Se gratificará su entrega en Castrovieja, 1, 2.ª derecha. Gafas de señora, de MM. Carmelo, 13 a 15. Oficina Dr. Oliver, Entradas en dicha oficina.

ALVAREZ CALLISTA

Ha reanudado su consulta

E. Pérez Aysa

Jefe clínico de enfermedades infecciosas

PIEL Y SIFILIS

del Hospital Provincial. Consulta de 12 a 2. G. Moja, 30. Teléfono 2521. (C. S. P. 319)

Mz. de Salinas y Salcedo

Director, por oposición, del Sanatorio Antituberculoso de Guipúzcoa

CIRUGIA DE PULMON

Consulta en Logroño durante todo el mes de septiembre.

De 11 a 1 y de 6 a 7.

(C. S. P. 231).

VARA DE REY, 13, 2.ª dcha.

Teléfono 1675.

ALVAREZ CALLISTA

Ha reanudado su consulta

E. Pérez Aysa

Jefe clínico de enfermedades infecciosas

PIEL Y SIFILIS

del Hospital Provincial. Consulta de 12 a 2. G. Moja, 30. Teléfono 2521. (C. S. P. 319)

Loza y cristal. Bateria de cocina.
Peñalva

GALLARZA 2 TELEFONO 11-82

NUEVA RIOJA

MUEBLES
TAPICERIA
DECORACION
ENCARGOS

EXPOSICION Y VENTA:
Grandes Talleres
Lizarranz
Logroño

Hoy, festividad de Nuestra Señora de Valvanera Roma, Valvanera y el 8 de septiembre

Muchas son las gracias espirituales concedidas a Valvanera y vinculadas a la festividad del Nacimiento de Nuestra Señora, principal del Santuario.

Al analizar el voluminoso legajo de Bulas y demás documentos de la Curia Romana, llama la atención, por sus proporciones y vistosos cromatismos, un pergamino del 1477 otorgado por una franja de fantástica geometría por la que discurre una heterogénea fama, entre minio, azul cobalto y panceles de oro. Sus flocos flecheros y Amorcillos harían creer se trata de un poema mitológico, no es así. Dentro de la amplia capital pamepa la regia figura de María sobre cuyo manto azul descendiendo los bucles de su bien compuesta cabellera rubia, mientras el Niño, con gracioso mohín de alborozo incontentible, da la bendición.

Por este documento, diez cardenales, cuyos sellos han desaparecido, conceden cada uno cien días de indulgencia a los fieles que visitaren la iglesia de Valvanera en los días de la Natividad de Nuestra Señora, Exaltación de la Santa Cruz y Dedicación de la misma iglesia.

Pero no es éste el documento más valioso por su contenido. Hay otro pergamino menos vistoso y que es el principal del Bulario: La Bula de Paulo III a favor de nuestro Santuario otorgada en Roma

en el Palacio de S. Pedro, bajo el anillo del Pescador, a 21 de enero de 1536, y segundo de nuestro Pontificado.

Es el que nuestros antiguos monjes llamaron «Jubileo Septiembre».

El Sumo Pontífice, después de una loa a la excelsa Madre de Dios, dice que «por ser esta Señora dignísima de que toda criatura la venera con el alma y con la vida sobre todo lo creado y porque es razón que todos los monasterios dedicados a su nombre gocen de los privilegios, gracias e indulgencias que les puede conceder la Silla de San Pedro y apruebe las que antes le concedieron».

En esta consideración, y atendiendo a nuestros amados hijos el abad y Convento de Santa María de Valvanera, se nos significó, por medio de nuestro amado hijo Antonio, presbítero cardenal, del título de los Santos cuatro Coronados: Que, antiguamente, algunos pontífices, reyes y prelados habían concedido diversos privilegios al sobre dicho Monasterio y fieles que le visitasen, singularmente en el día del Nacimiento de Nuestra Señora de Dios, desde las primeras vísperas hasta el día siguiente a la Natividad de la Virgen, concediendo el Nacimiento y Plena Indulgencia y remisión de todos los pecados, desde aquel día por toda la octava si-

guiente.

Y porque Nos deseamos la salud de los fieles con caridad sencilla, aprobamos dichos privilegios, exenciones y libertades, indulgencias, jubileos y todos los demás indultos y, juntamente, la fundación de la Hermandad y Cofradía que está ya en dicho convento fundada, con Nuestra Autoridad Apostólica.

En esta conformidad, por la autoridad y Gracia de Dios y de los bienaventurados Pedro y Pablo, con toda liberalidad concedemos y de Autoridad Apostólica hacemos favor por la presente a todos y cualesquiera fieles redimidos con el propósito de confesarse, visitando la dicha iglesia e Imagen sagrada en la fiesta del Nacimiento de la Virgen Santísima y el penúltimo día de su octava en que se celebra la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, desde las primeras vísperas hasta otro día puesto el sol. Y en cualquiera de dichas fiestas y días, concedemos Indulgencia Plena y Jubileo y perdón de todos y cualesquiera pecados.

Este Plenisimo Jubileo sigue en vigor, ajustándolo, naturalmente, a las normas del Derecho Canónico y pontificias vigentes, lo que es un motivo más para que los fieles vengeren el Santuario de su Madre y Patrona.

UN DIA GRANDE

El Santuario Patronal presentará hoy un acontecimiento atrayente por el colorido, originalidad y, sobre todo, por el hondo sentimiento que le inspira: La solemne investidura de los Caballeros de Santa María de Valvanera y de los nuevos Prelados Domésticos de S. S., brillante acto que se desarrollará en la Fiesta de las fiestas de Valvanera.

Hoy, 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, es día de tiempo inmemorial la solemnidad mayor del Santuario, y no el 15 del mismo mes, según una mala introducida costumbre que se venía observando desde la restauración del monasterio a fines del siglo pasado. Es cierto que los monjes dieron siempre al 8 de septiembre la debida importancia litúrgica, con el rito de «Fiesta de la Virgen» y el consiguiente de fieles era tan exiguo, que «era la impresión, en lo exterior, de un día cualquiera. Recordamos que no hay razón suficiente para trasladar esta solemnidad a otro día, ni quitarle la importancia merecida que le otorgaron muchos siglos».

He aquí cómo se expresan los historiadores e hijos de Valvanera, Rubio y Bravo de Sotomayor: «La Fiesta de la Natividad de esta Purísima Reyna, se celebra con magnificencia y pompa de tal modo, como si se tratara de la fiesta de la Santa Cruz, que no solo comedia y atrahe los concursos numerosos; sino que aún los obispos comparecen a honrarlo y concurrir en este día a autorizar la función, celebrando de Pontifical».

El segundo, hablando de las principales solemnidades del Santuario, dice:

«Y aunque el concurso de la gente

en todos estos días es muy grande, el principal es en las dos festividades de la Natividad de Nuestra Señora, que es a ocho de setiembre y de la Exaltación de la Santa Cruz, que es a catorce de dicho mes, con sus octavas. Suelen juntarse en estas fiestas, diez y once y doce mil personas que pueblan aquel despoblado hielmo de su que no hay rincón del en media legua que no parezca un hormiguero; y a todos se les acude conforme a la posibilidad de cada casa. Ay en esta Fiesta de Nuestra Señora, cuatro sermones: la Víspera dos, uno por la mañana y otro por la tarde; el día, otros dos: uno a la Misa del Aya que se dice con mucha solemnidad, antes que amanezca para que se vaya despachando la gente que acude de cuarenta leguas; el cuarto sermón, el mismo día a la Misa mayor».

«En estos días apenas hay quien pueda entrar ni salir en la Iglesia: principalmente las noches, por la mucha gente que se queda a velar la santa imagen de la suerte que hemos dicho. En este Octavario se ve la devoción de todos chicos y grandes: porque hasta las tiernas doncellitas y pequeños infantes vienen los pies descalzos por entre aquellas agudas guías y picarinas según el efecto grande de la devoción de cada uno».

Los agasajos que el día 8 de setiembre hacen a su Señora los monjes acordes con la fe de su doctrina, pueden elegirse en bandos de platos, de panes y de otros. Rubios: A tanto llega el exotismo de su atención y respeto, que jamás se le corren las cortinas, que todos al instante se le adoran rendidos; y ninguno hay que se atreva a cubrirle la cabeza mientras está descubierta la Soberana Imagen dándole a parecer la misma devoción que sólo al Santuario se le debe y es un saber por qué, sin libertad, ni arbitrio sabiendo lo que debemos hacer como buenos Católicos. En consecuencia de esto se observa que al subir los sacristanes a vestirse y desnudarse es con tanto respeto, que ninguno se atreva a ponerse en su Throne y a su lado sin sobreponer y estor, ministrándoles las joyas los sacristanes, segund en bandos de platos con café y ascos».

«Mientras esto se ve y veneración de nuestros mayores hacia la comun Madre y Señora, festejándola como ellos, dignamente en su gran día».

El estatuto de ocupación de Alemania Occidental va a ser sustituido en octubre por un acuerdo contractual con el Gobierno de Bonn

Se anuncia una reorganización del partido comunista checo

NUEVA YORK, 7.—De alta fuente diplomática se ha revelado que los ministros de las tres grandes potencias esperan que un acuerdo contractual con el Gobierno de Bonn sustituirá al actual estatuto de ocupación en el mes de octubre. Agregó, sin embargo, que la terminación del estatuto de ocupación, está definitivamente condicionada al acuerdo del Gobierno de Bonn para que sus fuerzas armadas participen en la defensa europea como parte del Ejército del Atlántico. Manifestó que los tres Gobiernos aliados opinan que un acuerdo contractual—que, para todos los fines prácticos, daría a la Alemania Occidental la independencia casi completa y soberana—sería concedido a los alemanes solamente si éstos deciden participar plenamente en el esfuerzo defensivo de la comunidad europea.

Dijo finalmente que las tres grandes potencias en la conferencia de la semana próxima en Washington terminarán los preparativos para la revisión de sus relaciones con Alemania, y que un acuerdo sobre las condiciones del pacto contractual con Bonn sobre la cuestión del Ejército europeo ya se ha logrado en las conversaciones diplomáticas de los últimos meses.—E.L.

VIENA, 7.—Checoslovaquia, ha anunciado hoy una reorganización del partido comunista de acuerdo con los petrones soviéticos. Sin embargo, el resultado ha sido una aparente victoria de los comunistas y nacionalistas sobre los «kremlovistas».

Aunque se establece un poliburo y un órgano oficina de organización según los modelos rusos, ha sido eliminado de su cargo el secretario general del partido, Rudolf Slansky, alemán sudete, considerado como el hombre de confianza de Moscú; Josef Frank, vicepresidente general, también stalinista, ha pasado al orgullo. La misión de Slansky ha pasado a manos del presidente, Gottwald, y el exsecretario general del partido se ha visto convertido en un miembro más del politburo.

Según la radio de Praga, el nuevo politburo está compuesto por Gottwald, el ministro de Defensa, Cepizka; el jefe del Gobierno, Zapotocky; el ministro de Asuntos Exteriores, Shiry; el ministro de Ordenación, Polensky; el presidente del Gobierno autónomo eslovaco, Beclik; todos comunistas nacionales, y Slansky, considerado como ya se ha dicho el hombre de confianza de Moscú. En el nuevo orgullo solamente hay un stalinista destacado: el antiguo vicepresidente general, Josef Frank.

UN GRAVE PROBLEMA PARA FRANCIA

LA BAULE, 7.—Francia tiene papel-prensa sólo para tres días, y la situación será muy grave si fracasas las conversaciones con el Canadá, ha dicho hoy en esta localidad el ministro francés de Información, Robert Buron. Agregó que el problema del papel de periódico en Francia no es sólo cuestión de cantidad, sino de precio. Buron manifestó que algunos periódicos de gran circulación desearon autorización para adquirir papel en el mercado libre escandinavo; pero dijo que, en su opinión, esa sería una mala política, ya que al adquirir papel a precios elevados los periódicos irían a la ruina. Señaló que si fracasas las conversaciones con el Canadá, Francia se quedará sin papel de periódicos y sus diarios estarán condenados a una muerte lenta así se les obliga a comprar papel en el mercado negro.—(Efe)

¿Qué es la FIESTA de la ALLEGRIA? Ponga esta noche a las once Radio Rioja y se enterará.

Se confía en que hoy quedará firmado

(Viene de primera página)

cuando se firmó el tratado de paz. El multilateral. Aludiendo al artículo 14 b) alegó que, conforme se encuentran redactado el tratado, las reclamaciones de reparaciones de guerra resultaban inexistentes una vez firmado el mismo. Por último, y refiriéndose al artículo 16, dijo que éste determinaba que los prisioneros de guerra participaran en el fondo reunido por la liquidación de los bienes japoneses en países neutrales y en los Estados que se hallaban en guerra con el Japón, pero que esta provisión se limitaba al personal militar con exclusión de los internados civiles que sufrieron las consecuencias de la ocupación japonesa en Indonesia, por ejemplo, los cuales quedan en condiciones de inferioridad pasiva a que el trato por ellos recibido no fue ciertamente más suave que el que recibieron los prisioneros de guerra.

Terminó diciendo: «Termino con la esperanza de que la ceremonia de la firma de este tratado, en la que participará mi país, marque el comienzo de una nueva época, de una época en la que un Japón económicamente estable y amante de la paz, constituya uno de los factores principales de la comunidad de los pueblos libres de Asia, contribuyendo así al mantenimiento de la paz y de la justicia en el mundo».

HABLA EL REPRESENTANTE DE

NUEVA ZELANDA

Después del delegado holandés subió al estrado el representante de Nueva Zelanda, el Sr. Berendsen, quien estuvo rudamente a la Unión Soviética y a los fines que a esta nación muyen. Afirmó que los rusos habían acudido a la conferencia o simplemente es hacer daño. Los delegados rusos permanecieron impasibles en la sala, en tanto el orador arrancaba aplausos y risas.

Berendsen agregó que solamente quienes desearan un Japón desproporcionado y a su merced, podían oponerse a una alianza de seguridad americana japonesa, y dijo que los americanos, con la commonwealth británica, ya habían luchado contra el Japón por espacio de varios años, en tanto que la Unión Soviética lo había hecho por espacio de seis días.

Berendsen terminó su discurso a las 203 (hora española), y el secretario de Estado, Acheson, anunció que el delegado griego, Politis, sería el último orador del día, indicando que en la sesión mañana el viernes hablará uno de la pantera los delegados de Siria, Arabia Saudita, Honduras, Venezuela y Nicaragua.

PALABRAS DEL JEFE DE LA DELEGACION GRIEGA

El jefe de la delegación griega, Politis, dijo que su país consideraba equitativo el tratado, así como justo, creyendo que constituía una sólida base para el retorno del Japón al seno de la gran familia de las naciones. Dijo que sabía que el pueblo japonés había sido empujado a la aventura de la guerra por gobernantes imperialistas, y añadió que en la actualidad, el japonés podrá merecer de gozar de la ciudadanía mundial.

Al levantarse la sesión una multitud de periodistas de autógrafos, tras el delegado neerlandés, retrazando su salida de la sala de la conferencia de la paz por espacio de varios minutos.

La sexta sesión plenaria de la conferencia para la firma del tratado de paz con el Japón terminó a las 203 (hora española) y se fijó el comienzo de la séptima reunión para hoy, viernes, a las 10 (hora española).

LA DELEGACION SOVIETICA PROYECTA SU RETIRADA

SAN FRANCISCO, 7.—La delegación soviética proyecta su retirada de la conferencia sobre el tratado de paz japonés, según ha declarado el senador norteamericano Styles E. Wagoner, quien dice haber recibido esta información de una delegación extranjera.

He sido informado—agregó—de que los rusos piensan este paso porque les interesa los efectos propagandísticos referentes al tratado de paz en el mundo occidental y solamente se preocupan de aparecer como campeones del mundo comunista.

Briggs, que es el miembro más caracterizado del partido republicano en el Comité senatorial de fuerzas armadas, se negó a revelar el país al que pertenecía la delegación que la había facilitado la noticia, aunque sí dijo que se trataba de un servicio de información que en el pasado demostró ser acertado y exacto.

Tengo grandes esperanzas, agregó, de que esta información no se confirme. Si los delegados soviéticos desean realmente un arreglo pacífico de los problemas mundiales, espero que el señor Gromyko demostrará la noticia.—(Efe)

PANAMA NO FIRMARÁ

WASHINGTON, 7.—Panamá no firmará el tratado de paz con el Japón por dificultades de orden técnico según ha manifestado el embajador. El Parlamento panameño no ha podido aprobar la concesión de poderes de plenipotenciario al ministro de Asuntos Exteriores, Wladimir Molino, antes de su marcha para San Francisco, por lo que aquel no está autorizado para firmar el tratado en nombre de Panamá. No obstante, el embajador panameño en Washington ha dicho que su país firmará y ratificará el tratado en fecha posterior.—(Efe)

HAN LLEGADO A UN ACUERDO

SAN FRANCISCO, 7.—Hoy se ha sabido que la delegación japonesa en la conferencia de paz ha llegado a un acuerdo con los delegados de Filipinas e Indonesia para iniciar conversaciones en breve sobre reparaciones.

Se han venido celebrando conferencias privadas entre los japoneses y filipinos sobre la cuestión de las reparaciones. Los segundos insisten en que estas conversaciones tuvieran lugar y se llegara a un acuerdo antes de la firma del tratado.

Se ha sabido que aunque las conversaciones eran solamente preparatorias, han dejado bastante satisfechos a filipinos e indonesios de que tendrán una oportunidad para llegar a una solución aceptable para sus respectivas naciones.—(Efe)

PROXIMO PACTO DE DEFENSA

NIPO-NORTEAMERICANO

SAN FRANCISCO, 7.—Japón atenderá diez veces antes a los Estados Unidos y permitirá que refuercen las bases navales en Yokohama y Sasebo cuando sea firmado el pacto de defensa nipo-norteamericano.

Alto funcionarios norteamericanos y japoneses han reiterado su decisión de firmar el pacto en San Francisco en un plazo máximo de dos días a partir de la firma del tratado de paz. Por el Japón firmará el jefe del Gobierno, Shigeru Yoshida.

Los funcionarios norteamericanos dicen que no se han fijado el momento y lugar en que tendrá lugar la ceremonia de firma, pero que no tienen fundamento las informaciones publicadas en el Japón de que se ha aplazado la firma y que se piensa hacer en Tokio.

Se sabe que el pacto contemplará una sesión general que se hará pública, y los documentos referentes a las bases militares y cuestiones administrativas, que se mantendrán secretos.—(Efe)

ESTABLECERA UNA LEGACION

EN ESPAÑA

TOKIO, 7.—Los periódicos de esta capital dicen que una vez que haya sido firmado el tratado de paz con el Japón, este país estable-

cerá una Legación en España.—Efe

CONFIAN EN QUE SE FIRMARÁ

HOY

SAN FRANCISCO, 7.—«Confiamos en que se firmará el tratado de paz con el Japón el sábado por la mañana. Estaremos toda la noche, si es necesario, ha dicho un portavoz norteamericano y un corresponsal de la «United Press».

De otra parte, altos funcionarios norteamericanos han manifestado que los Estados Unidos han recibido seguridades de 49 países de que firmarán el tratado.—(Efe)

HACEN ABORTAR UN ATENTA

DO CONTRA GROMYKO

SAN FRANCISCO, 7.—(Urgente).—La Policía norteamericana ha hecho abortar un atentado contra la vida de Andrei Gromyko y otros miembros de la delegación soviética en la conferencia de San Francisco.

Las autoridades de esta ciudad fueron prevenidas por un agente de la Oficina de Investigación Federal (F. B. I.) que los rusos, blancos residentes en San Francisco habían tramado un supuesto accidente de tráfico para acabar con la vida de Gromyko y otros com-pañeros. El plan consistía en lanzar a toda velocidad un camión cargado de barriles de coque contra el automóvil ocupado por el jefe de la delegación soviética cuando ésta se dirigiera a la sesión matutina de la reunión del tratado de paz con el Japón.

El coche que conducía a Gromyko y a otros de los delegados iba fuertemente escoltado por la Policía de San Francisco desde la residencia que la representación rusa ocupa en las proximidades de esta ciudad hasta la sede de la conferencia de San Farnell.

Gracias a esta precaución no hubo aparición en todo el trayecto el camión enfundado.—(Efe)

LA SEPTIMA SESION plenaria

SAN FRANCISCO, 7.—A las 1732 GMT, y bajo la presidencia del vicepresidente Percy Spender, de Australia, ha comenzado la sesión de la conferencia sobre el tratado de paz con el Japón.

Spender concedió la palabra al delegado sirio, el Sr. Hani, quien manifestó que estaba autorizado para apoyar y suscribir las observaciones hechas el jueves por el delegado egipcio, Rahim. Esto hace que los sirios pasen a integrar el bloque que está dispuesto a firmar el tratado, pero con reservas, especialmente en lo que se relaciona con la cláusula que autoriza arreglos bilaterales acerca del establecimiento de fuerzas extranjeras en el Japón.

El representante de la Arabia Saudita apoyó también las declaraciones hechas anteriormente por el delegado egipcio y ahora por el sirio, y planteó algunas reservas.

El uruguayo, José Mora, dijo que el tratado contiene los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y que su país lo firmará.

El delegado de Honduras, Valenzuela, cedió el tratado y su redacción.

El nicaragüense, Guillermo Sevilla, anunció la aceptación del tratado.

El delegado de Indonesia, Ahmad Subardjo, manifestó que su Gobierno había deliberado mucho tiempo antes de decidir el envío de la delegación. Agregó que el Gobierno de Indonesia estaba de acuerdo con todas las condiciones del tratado, pero que considera la conferencia como un esfuerzo para alcan-

zar la paz del mundo en general y en Asia en particular.

Subardjo señaló que el artículo de las reparaciones se deberá modificar en el sentido siguiente:

«1.—El Japón debería reconocer las demandas de reparaciones de los países ocupados durante la guerra.

«2.—El Japón debe pagar esas demandas de reparaciones.

«3.—Debería establecerse una «tutela» conciliatoria entre las reparaciones y la economía japonesa.

«4.—El Japón debería ayudar a las potencias aliadas, poniendo a su disposición la mano de obra especializada japonesa, facilitando para los países, pagando los gastos de todos los envíos de materias primas enviadas al Japón, poniendo a disposición de los países la maquinaria para la reconstrucción, poniendo a disposición de dichos países técnicos para la reconstrucción, establecer cláusulas para que los chinos puedan ir al Japón para efectuar agricultura y minería, fondos para compensación de los elementos civiles internados durante la guerra».

A continuación habló el delegado filipino, Carlos Romulo, quien anunció que firmará el tratado de paz con el Japón, pero reservándose el derecho a negociar un acuerdo más amplio de reparaciones (con Tokio. Manifestó que el tratado se basa en un cierto número de hechos que Filipinas considera justo y necesario. Pagará mucho tiempo, dijo Romulo, es que alguna vez lleve, hasta que Filipinas olvide y perdone la devastación de la segunda guerra mundial. Agregó que correspondía a los japoneses dar señales de aceptación espiritual, antes de que las heridas puedan comenzar a cicatrizar.

Manifestó Romulo que la parte dedicada a las reparaciones, en el tratado, se tiene que considerar como una restricción inflexible sobre la forma de reparaciones a que puede quedar sujeto por negociaciones bilaterales entre Japón y Filipinas.

«Este es el deber de Filipinas», dijo el Gobierno filipino, «pero la siguiente reserva: el derecho del Gobierno filipino para negociar y acordar mutuamente con el Gobierno japonés sobre la clase y forma de reparaciones debidas; y la forma de su pago o entrega queda reservado para sus declaraciones».

Después de la intervención del delegado filipino, habló el delegado de Luxemburgo, Legallais, quien en un breve discurso, dijo que ya los delegados de otros países se habían ocupado de resaltar lo justo del tratado y que el solo quería referirse a cuando visitó el Japón, poco después del terremoto de 1923. Durante los diez años siguientes—dijo—vi con qué dureza los japoneses saben trabajar frente a los desastres naturales».

Ali Choli Ardalan, del Irán, manifestó que aun cuando el tratado no era perfecto, lo firmaría, porque no se basa su contenido en la venganza, sino en la reconciliación.

Fernando Becik, del Perú, dijo que si la paz estaba basada en la redacción del tratado, y agregó que establecer un precedente que sirva de modelo para futuros tratados de idéntica naturaleza.

El delegado brasileño, Carlos Martins, manifestó que el estado de guerra entre el Japón y Brasil se había declarado de acuerdo con el tratado, pero que el Brasil no existía. «Japón—agregó Martins—he dado seguridades de que está dispuesto a vivir en paz con el resto del mundo y el Brasil está dispuesto a firmar el tratado de paz japonés».

Finalmente habló el delegado guatemalteco, Eduardo Castillo, quien puso de relieve que la República de Guatemala ha venido a esta conferencia inspirada por sus deseos de contribuir a la lucha por un mundo mejor, en el país—agregó—aplica los aspectos más altos del tratado y está dispuesto a firmarlo.

La VII sesión de la conferencia sobre el tratado de paz con el Japón se levantó a las 2042, hora española, para reanudar a las 23.—(Efe)

Se reúne el Consejo de Ministros...

(Viene de primera página)

El presidente del Consejo Superior de Minería y don Darío Arana Uribe.

COMERCIO.—Informe sobre movimiento y situación de divisas.

Informe sobre cumplimiento de servicios de Abastos para reducción de funciones y personal.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se nombra director general de Agricultura, don Montecarlo con José Carreras.

Decreto por el que se designa director general del Patrimonio Forestal, don Paulino Matting Hermasilla.

Decreto sobre capacitación profesional agrícola.

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable de Pampas del Río Colorado en el Río Tigris.

Informe sobre la cosecha y la situación triguera.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se regula la forma de nombrar los Tribunales para las oposiciones a cátedras de Universidad.

Decreto por el que se crea un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítima en Nueva (La Coruña).

Decreto por el que se crea un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad industrial en Villavieja de Arriba (Bordevilla).

Decreto por el que se aprueban las obras de terminación del Colegio Mayor «Pedro Ceballos» de Zamora.

Decreto por el que se aprueban las obras de reforma en el edificio del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Decreto por el que se aprueban las obras de ampliación del Colegio Mayor «Luis Vives» de Valencia.

Decreto por el que se crea en el Puerto del Caudillo un grupo escolar conmemorativo con el título «Grupo Escolar Reyes Católicos».

OBRA PUBLICAS.—Decreto por el que se agravan las sanciones por infracción del Código de Circulación por Calzadas.

Decreto por los que se declara urgente la ejecución de las de supresión de los puentes a nivel en Ciudad Real; con desviación de las carreteras PE 415 de Ciudad Real a Murcia y L. 027 de Ciudad Real a Calatayud; las de doble vía de Miranda y Alcañiz en la línea de Madrid a Huesca; y las prolongaciones del ferrocarril metropolitanos de Barcelona, S. A. (Transversal), en el tramo Clot Nou de Tolosa, y las correspondientes a la concesión otorgada en 3 de febrero de 1950 a «Electro Metalúrgica del Ebro, S. A.» para aprovechar aguas del río Ebro en término de Sastago (Zaragoza), salto denominado de Menziza.

Decreto por el que se modifican los artículos 19 y 20 del Reglamento vigente para el servicio y distribución de las aguas del Canal de Isabell, aprobado por real decreto de 6 de febrero de 1903.

Decreto por el que se dictan normas para incendiar a los vecinos de la zona enclavada por el Puente de los Barrios de Luna (León).

Decreto por el que se nombra a don Andrés Riveras de la Portilla, re-

presentante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Juan Campos Estrems.

Decreto por el que se nombra, a Nicolás de la Higuera Ortiz, vicepresidente del Consejo de Obras Públicas.

Decreto de personal.

Expediente de obras y de revisión de precios.

TRABAJO.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden varias subvenciones para mitigar el paro obrero.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes y asuntos de trámite.

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre asuntos del Departamento.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA.

A continuación, el señor ministro de Información recibió a los directores de los periódicos y emisores de radio de la provincia y les anunció la referencia del Consejo en los siguientes términos:

«Ante la proximidad de la nueva campaña triguera, cuyas labores de siembra comenzarán en breve, el Gobierno, previo informe del ministro de Agricultura, ha considerado de nuevo con toda amplitud tan trascendental cuestión, estimando de vital importancia el incremento del máximo de la producción de este cereal a cuyo fin y para estímulo de los agricultores, asegurará el mantenimiento de un precio mínimo remunerador para el trigo en consonancia con la coyuntura económica general».

Asimismo, se tendrá por todos los medios hacia un sistema de mayor libertad, que al suministrar las tierras que impide el comercio normal del trigo, hacen compatible esta ordenación con un precio del trigo acorde a los trabajadores».

La política triguera mantenida en estos últimos años, tendida a un aumento en la producción de nuestros campos, hace posible el tender hacia una normalización de la producción del trigo, pero para lograr una mayor libertad, que es lo que ha constituido la aspiración de esta política y la de los agricultores es indispensable que por su parte, éstos entreguen su cosecha en la actual campaña de recolección, cumpliendo las normas fijadas, y manteniendo e incrementando en todo lo posible la superficie de siembras en el otoño y primavera próximos, en la confianza y seguridad de que con ello y con las medidas que adoptará el Gobierno en orden a las importaciones indeseables, contribuirán al mayor bienestar de los españoles, recibiendo por su parte del Gobierno la plena garantía de que serán ayudados y apoyados en su esfuerzo».

El ministro de Educación Nacional, continuando la labor de creación de Institutos Laborales, sometió a la deliberación del Consejo de Ministros tres decretos, que fueron aprobados, por lo que se crean dichos centros en Villagarcía de Arosa, Noya y Benizanos.

Un decreto de importancia es el relativo a la constitución de tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad. Con el fin de garantizar la imparcialidad de los mismos, tres veces serán des-

nados automáticamente por turno de antigüedad en el escalafón, y otro, catedrático o no, será nombrado a propuesta de la Junta del Consejo Nacional de Educación. El presidente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación Universitaria, será nombrado por el Ministerio entre los pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de España o Consejo Nacional de Educación. Para asegurar el cumplimiento de las normas de los tribunales, se concede el derecho a recurrir en agravio contra las ordenes de designación de tribunales ante el Consejo de Ministros.

Fueron aprobados, también, los decretos relativos a la Junta del Colegio Mayor «Luis Vives», de Valencia, del del «Pedro Ceballos», de Zamora, y del Rectorio de la Universidad de Salamanca, y la creación en El Ferrol del Caudillo de un grupo escolar conmemorativo del centenario de los Reyes Católicos.

El Consejo ha escuchado el informe del ministro de Obras Públicas sobre el estado de la construcción del ferrocarril Zamora-Zaragoza, y del Rectorio de la Universidad de Salamanca, y la creación en El Ferrol del Caudillo de un grupo escolar conmemorativo del centenario de los Reyes Católicos.

El Consejo ha escuchado el informe del ministro de Obras Públicas sobre el estado de la construcción del ferrocarril Zamora-Zaragoza, y del Rectorio de la Universidad de Salamanca, y la creación en El Ferrol del Caudillo de un grupo escolar conmemorativo del centenario de los Reyes Católicos.

Asimismo, en el Consejo de hoy, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley que resuelve el problema de los decaídos pasivos máximos de los funcionarios civiles y militares, hoy sometidos a los cambios pasivos mínimos, que a la misma tiempo fija al aumento de la ley de 17 de diciembre de 1944 y disposiciones complementarias.

En el citado proyecto se detoga el decreto ley de 12 de enero de 1951, que, en realidad, carece de eficacia, puesto que el personal militar a que el mismo se refiere no necesitaba acogerse a los derechos pasivos máximos, ya que con arreglo a la ley del 18 de diciembre de 1944 tenía derecho a la pensión extraordinaria que en ella se establece.

El Consejo ha escuchado el informe del ministro de Obras Públicas sobre el estado de la construcción del ferrocarril Zamora-Zaragoza, y del Rectorio de la Universidad de Salamanca, y la creación en El Ferrol del Caudillo de un grupo escolar conmemorativo del centenario de los Reyes Católicos.